

# No se ha liquidado la Junta de Defensa de la Industria Pesquera

## 130.000 LIBRAS DE PESCADO HEMOS SUMINISTRADO AL PUEBLO. - A PESAR DE QUE HEMOS SIDO VICTIMAS DE TODA CLASE DE SABOTEO Y DE UNA CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO CONSTANTE. - LOS LIBROS DE LA JUNTA ESTAN A LA ORDEN DE QUIEN QUIERA VERLOS

"La Prensa Libre" en su edición del miércoles informó, con bombos y platillos, que la industria pesquera organizada por el Estado ha terminado en un fracaso; que el técnico don Rafael del Buen renunció su cargo de Gerente de la empresa y que la Junta directiva ha sido disuelta.

"Diario de Costa Rica", en su edición de ayer, subraya la información de la "Prensa Libre" y la aprovecha para escribir un artículo de carácter político que trasuda incidia desde el principio hasta el fin.

La Junta encargada de dirigir la industria pesquera, que no es un organismo político, sino una entidad de carácter económico que quisiera contar con el apoyo de toda la ciudadanía para poder cumplir sus fines de bien público, se ve obligada a hacer las siguientes manifestaciones categóricas.

Es completamente falso, que esta Junta haya sido disuelta; falso es también que la industria pesquera haya fracasado; y más falso todavía, que la separación del técnico señor de Buen, del cargo que ocupaba se deba al hundimiento de la industria.

La empresa ha tenido dificultades para desarrollarse. La más grande de esas dificultades, ha consistido en la imposibilidad de conseguir, materiales de pesca especialmente embarcaciones y redes por ser todos esos materiales elementos útiles a la guerra. Hemos hecho muchas gestiones en los Estados Unidos para conseguir lo que necesitamos y hasta el momento no hemos conseguido resultados favorables.

La segunda dificultad consiste, en que la campaña de desprestigio que se ha hecho contra la empresa por razones de carácter evidentemente político, nos ha obstaculizado la colocación de bonos en la proporción en que deberíamos haberlos colocado para darle volumen a la industria.

A pesar de todas esas dificultades, la Junta ha logrado suministrar al pueblo, en los pocos meses que lleva de actuar, un poco más de ciento treinta mil libras de pescado fresco que se ha vendido a precios muy bajos. Los precios de venta han sido los siguientes: pescado super primera, a un colón cincuenta la libra; pescado de primera, a un colón la libra; pescado de segunda a treinta y cinco céntimos la libra. Las clases de pescado no dependen de la calidad

sino del peso de cada animal. El pescado de segunda, que se vende a treinta y cinco céntimos la libra es, según los entendidos, el mejor por su sabor; pero se clasifica como segunda porque el pescado pesa menos de cinco libras y no resulta bueno para hacer filetes. Realmente los pescados de primera los consumidores de preferencia los hoteles.

Cuando se planeó la industria se contaba con barco grande y especial para la pesca: el "Amano" que había sido capturado a los japoneses, como presa de guerra. Ese barco habría permitido pescar miles de libras de pescado diariamente. En esa forma habría sido posible, establecer la industria en toda regla. Porque la industria no consiste en vender, pescado fresco al pueblo, sino en preparar, aceites de pescado, abonos de pescado, harinas de pescado, y pescado salado. En esa forma, el pescado fresco resultaría un producto secundario, de la industria que se podría entregar a precios bajísimos. Por eso en su oportunidad se dijo que el pescado fresco en la industria sería algo así como el serrín en los aserraderos. Esta frase ha sido tomada por "Diario de Costa Rica" y reforzada para completar la labor de desprestigio contra una actividad que debería merecer el apoyo de todos los costarricenses, porque no se está desarrollando para favorecer a un determinado partido político sino para mejorar la alimentación de todo el pueblo.

El hundimiento misterioso del "Amano" ya en momentos en que todo estaba listo para poner la industria en marcha, cambió completamente todos los planes. Sin grandes cantidades de pescado apenas es posible suministrar pescado fresco al público; pero resulta imposible establecer la industria en su totalidad en esta época de guerra.

Así las cosas, se iniciaron los trabajos en la esperanza

de poder adquirir en breve plazo los barcos y los materiales necesarios. Se montó una refrigeradora muy valiosa en los patios del Ferrocarril al Pacífico. Esa refrigeradora hubo necesidad de desmontarla porque en dos ocasiones apareció rota. Alguna mano perversamente dirigida, asestó los golpes destructores. Relatamos este episodio para que se vea cómo ha habido fuerzas empeñadas en hacer fracasar la industria.

Para comenzar los trabajos, el Gobierno hizo una emisión de cuatrocientos mil colones en bonos de la industria pesquera. De esos cuatrocientos mil colones hemos colocado apenas ciento cincuenta mil colones. Sin embargo, se desató hace poco tiempo, una campaña de prensa en la que se afirmaba que la Junta de la Pesca había sufrido pérdidas mayores de un millón de colones. Hace poco tiempo una red de la empresa sufrió un desperfecto que puede calcularse en una suma máxima de tres mil colones.

Pues "La Hora" dijo a grandes títulos que el daño alcanzaba a cien mil colones.

Los ciento cincuenta mil colones que nos produjeron los bonos vendidos están invertidos en materiales de pesca. Entre otras cosas, compramos completa la instalación pesquera de los señores Moreno. Pero resultó que los señores Moreno se habían especializado en el pescado de primera. Nosotros hemos necesitado realizar una labor paciente para conseguir aumentar la captura de pescado de segunda. En estos momentos estamos trayendo cantidades muy considerables de esta clase de pescado, que la Junta vende a veinticinco céntimos la libra y que el comerciante entrega al público a treinta y cinco céntimos.

Durante varios meses hemos pescado con una simple

lancha de una tonelada de capacidad y unos pocos botes de remos. En estos momentos ya tenemos acondicionada una nueva lancha, fabricada en el país, con capacidad para cinco toneladas. Para acondicionar esa lancha hubo necesidad de solicitar al gobierno el motor de la draga de Punta Arenas que está abandonada. Esta nueva lancha nos permitirá aumentar la cantidad de pescado fresco que suministramos al público; pero todavía no nos permite iniciar la preparación de aceites, guanos y demás artículos propios de una industria pesquera. Entre tanto seguimos haciendo gestiones para conseguir los materiales que necesitamos y darle vuelo a la industria.

El técnico, señor de Buen, que trabajó veinte años en su patria al frente de las pesquerías españolas, fue contratado por el gobierno para dirigir la industria. Sin embargo, el señor de Buen no pudo trabajar por falta de elementos. Por eso renunció su cargo. El propio señor de Buen nos hizo saber que su sueldo no se justifica en una simple empresa pesquera y que sería otra cosa si se tratara de una industria bien montada.

La Junta seguirá trabajando con los medios de que actualmente dispone. Continuará suministrando pescado barato al pueblo a pesar de toda la obra de sabotaje de que está siendo víctima. Y cuando las condiciones de la guerra permitan desarrollar la industria en forma, tendrá que pensar de nuevo en la necesidad de un técnico.

Queremos por último, decir: que los miembros de esta Junta estamos trabajando desinteresadamente; que la contabilidad de la empresa está a la disposición de quien quiera examinarla; y que si se continúa en el empeño de no dejarnos trabajar, y de desprestigiarlos nos haremos a un lado, porque le estamos sacrificando tiempo a nuestros negocios particulares y no se justifica que además de eso se nos injurie y calumnias.

FEDERICO VOLIO G., Presidente.  
JORGE GUTIERREZ C., Secretario.  
VICTOR M. QUESADA, Tesero.  
CRISANTO DOBLES, Vocal. JESUS RAMIREZ C., Vocal.

### EL DOCTOR ALFONSO

Viene de la pág. 1

La Cámara la conveniencia de impedir que de nuevo el Dr. López cogiera el poder. Presentaron la siguiente proposición: "La Cámara de Representantes considera que el retorno al poder del Dr. López constituye un peligro para la pulcritud administrativa de la República, etc." Aquí en Costa Rica los diputados corteses acusan al Presidente Calderón Guardia de participación en negocios escandalosos, en nombre de la pulcritud administrativa. No hay que perder de vista que allá como aquí los negocios escandalosos son cosa corriente entre los que ahora pretenden ser los censores implacables de la "puleritud administrativa". Parece que han obedecido a idénticas consignas emanadas de... dónde? Todo esto es sumamente sospechoso.

El doctor López no aguantó el ácido de la reacción y se fué para los Estados Unidos con gran regocijo de la camarilla falanquista bien apuntada, da en "El Siglo", cuyos fines eran llevar al poder a un gobierno más de acuerdo con los propósitos del nazismo. Se dijo que el Dr. López renunciaría la Presidencia de la República.

Pero en Colombia los trabajadores organizados se levantaron contra aquel golpe, apoyaron al sector del Partido Liberal que luchaba contra la división provocada en su seno. A mediados del mes del pasado junio, la CTC de Colombia puso en pie una gran manifestación en la que se pidió al Dr. López su vuelta a la Presidencia de la República. Y el Dr. López ha vuelto a ocupar su alto puesto a pesar de todas las calumnias y de todas las sucias maniobras de la reacción y de "El Siglo", segundo tomo de "Diario de Costa Rica".

### PESAME

La célula Primero de Mayo, se suma a la pena del Sr. Francisco Pagni, por la reciente desaparición de su querida hermana María del Carmen

### EL ARRO

Viene de la pág. 1

Masis e hijos 224  
Constantino Sibaja 14  
Fernando Gálvez 19  
Tomás Fernández 6  
Antonio Chavez 71

### LA JUNTA Y LA CARNE

La Junta está haciendo gestiones con comerciantes de ganado, hondureños, para trasladar a Costa Rica 500 cabezas de ganado por quincena. Se va a gestionar con la casa de transportes de Esquivel en Puntarenas para trasladar este ganado a Costa Rica.

### MR LINDO

El con mucho gusto contri- buye para el Monumento a la leña a la hoguera que tratan de encender los cafetaleros poderosos que no quieren disminuir sus enormes ganancias con un aumento de salario, ha vuelto a anunciar en los periódicos que va a vender sus fincas, porque el pobrecito señor Lindo no puede con estas arbitrariedades de los peones de las zonas cafetaleras; él no puede con esto de que ahora que el arroz y los frijoles están por las nubes, los peones de los cafetales pidan aumento de salario.

### MOVIMIENTO

(Viene de la pág. UNO)— los dirigentes de la CTC que con tan admirable tino y honradez han conducido la organización de los trabajadores de la querida y admirada República de Cuba.

Con todo respeto instamos a Ud. Sr. Presidente Electo a que continúe y fortalezca el curso de esta gran obra cubana y por lo tanto que mantenga la libertad del Partido Socialista Popular y a que no proceda contra

### LA JUNTA Y LOS CHASIS

La Junta se ha opuesto a que doce chasis de camión sean vendidos con una ganancia muy alta. Los importados res señores Laines y Sáenz querían venderlos hasta 20 mil colones. La Junta ha logrado bajar el precio a 12.500 colones. Para fijar este precio, la Junta ha consultado en el director de la escuela Castro Carazo y con la Cámara de Comercio, pero en lo sucesivo se empeñará en dejar un porcentaje que no pase del 35 por ciento entre ganancia y administración como se ha hecho con las llantas.

### SR. PRESIDENTE

Viene de la pág. 1  
esta campaña de prensa nuestros dirigentes obreros han señalado concretamente cuál es el camino que se debe seguir para resolver aquí este grave contrasentido de los hombres sin tierra que viven sufriendo sobre una extensión inmensa de tierra fértil que nadie cultiva.

Amigo señor Presidente: la importancia de los nobles propósitos no reside en sustentarlos simplemente ni en llevarlos a cabo en cualquier tiempo; lo interesante es que las buenas intenciones se hagan patentes oportunamente. Y éste es el momento propicio para que el gobierno ayude a los hombres sin tierra de esta jurisdicción; ya después será tarde.

Estamos, pues, en todo identificados con la campaña de TRABAJO en pro del progreso guancasteco y solicitamos atenta y enfáticamente que el gobierno atienda sin demora las justísimas demandas que la clase trabajadora del Guancaste le formula desde las columnas del mencionado semanario.

Manuel Mora  
Srío. General del Partido Vanguardia Popular.  
Carmen Lyra  
Srja. de Actas y Correspondencia.

### SR. PRESIDENTE

Viene de la pág. 1

Fonseca O.; Juan Díaz V.; Víctor Villegas C.; Francisco Villegas B.; Enoe Dávila A.; Leonardo Ortega J.; Fernando Angulo; Víctor M. Ortega; Edgar Cascante A.; Lázaro Cascante A.; Rosendo Cascante; Pedro J. Guido; Anibal Cascante P.; Alejandro Serrano B.; Indalecio Piña B.; Cruz Ortega H.; Pedro López G.; Rosendo Montes A.; Antonio Sánchez C.; Amancio Bonilla C.; Justina Villegas V.; Eladio Ortega; Arturo Montes; Odilón Ortega V.; Teófilo Cascante R.; Cliver Bonilla O.; Román Bonilla C.; Jesús Sánchez; Justo Cascante; Lisímaco Bonilla C.; Eduardo Serrano B.; Braulio Bonilla C.; Jacobo Bonilla; Amancio Bonilla C.; Francisco Bonilla C.; Raimundo Cascante; Calmerio Jaen; Santos Jaen; Claudio Sequiera; Pedro Cascante P.; Dionicio Prudente; Lucas Prudente; Rafael Fonseca; Alandro Montes O.; Reineris Bonilla C.; Robustiano Montes; José López; Castulo Cascante A.; Encilio Villegas L.; Natividad Montes O.; Salvador Cascante; Félix Guido O.; José Prudente; Heliodoro Prudente; Socorro Grijalba; Nolasco Cascante R.; Noé Cascante R.; José Villegas L.; Jorge Ortega V.; Cándido Sequiera L.; Pablo Cascante V.; Carlos Villegas V.; Laureano Zúñiga; Elías Ortega V.; José Montes; Adolfo Cascante P.; Leonidas Cascante P.; Francisco Cascante V.; Pedro Marín; Calixto Piña B.; Gabriel Ortega O.; Rafael Villegas V.; Mercedes Cascante P.; Santos Jaen J.; Ramón Ramírez R.; Socorro Cascante R.; José A. Ortega H.; Nicolás Ortega; Concepción Buzano.

Señor Presidente, se está poniendo en práctica una manobra para burlar nuestra esperanza y para imposibilitar la intervención de su gobierno en beneficio de los trabajadores sin tierra de esta región; los dueños de la hacienda "El Viejo" están negociando precipitadamente con ricos ganaderos y con explotadores de maderas las tierras que nosotros reclamamos para cultivarlas de maíz, arroz, frijoles y demás artículos de primera necesidad.

Amigo señor Presidente: la importancia de los nobles propósitos no reside en sustentarlos simplemente ni en llevarlos a cabo en cualquier tiempo; lo interesante es que las buenas intenciones se hagan patentes oportunamente. Y éste es el momento propicio para que el gobierno ayude a los hombres sin tierra de esta jurisdicción; ya después será tarde.

Estamos, pues, en todo identificados con la campaña de TRABAJO en pro del progreso guancasteco y solicitamos atenta y enfáticamente que el gobierno atienda sin demora las justísimas demandas que la clase trabajadora del Guancaste le formula desde las columnas del mencionado semanario.

Genaro Ortega; Eleazar Villegas E.; Antonio Sánchez P.; Pedro Cascante P.; Luis P.

### EL PROBLEMA

Viene de la pág. 1

de Benavides elaboró un proyecto de Ley que recomendaba el establecimiento de un impuesto adicional sobre el consumo de la gasolina de diez céntimos por galón. Este proyecto fué desechado porque el Poder Ejecutivo había dispuesto ya utilizar esa renta hipotética con otros fines. Se sugirió la idea de establecer un impuesto sobre el consumo de fósforos. Tal impuesto iba a determinar un aumento del precio de los fósforos de cinco céntimos por caja, el cual iba a salir de bolsillos de los consumidores. Vanguardia Popular se opuso de plano a este último proyecto, pues el Partido comprendió que era una injusticia encarecer aun más la vida del pueblo, cuando es posible encontrar una renta que no descansa sobre los hombros de los pobres, sino de los ricos. En oposición a esta idea, nuestro Partido sugirió por medio del compañero Ferreto el establecimiento de un impuesto de medio céntimo por cada caja de fósforos que se produzca, pero que pesara sobre los industriales y no sobre los consumidores. Es decir, propusimos la creación de una renta que sería pagada por los industriales, mediante la reducción de sus ganancias y que produciría un poco más de cien mil colones anuales, lo suficiente para garantizar y amortizar el empréstito que se contraiga para construir la planta. Consultando la iniciativa al industrial fosforero herediano don José Gamboa, éste, con espíritu patriótico y progresista la acogió. A su vez, el señor Gamboa consultó el criterio del otro gran industrial en el ramo señor Mendiola. Este también se colocó en un plano progresista y patriótico, y aceptó la idea.

El problema que se plantea ahora es el siguiente: si al terminar la guerra se establece la competencia internacional en el ramo de los fósforos, la incipiente industria nacional sucumbiría en el propio mercado interno. De acuerdo con esto, es preciso, tanto para asegurar la estabilidad de la renta de crear, como para afianzar la industria nacional de fósforos, aumentar los aforos que existen actualmente sobre la importación de fósforos. Para esto se necesita del apoyo de la diputación mayoritaria del Bloque de la Victoria, sino también del Poder Ejecutivo. Al efecto, el diputado don Bernardo Benavides, del grupo picadista, y el compañero Mora, en representación de la diputación de Vanguardia Popular, se han entrevistado y puesto de acuerdo para elaborar un proyecto de ley que contemple todos los puntos enunciados. Ambos diputados conseguirán, sin duda alguna, el apoyo de la mayoría del Congreso. Por otra parte, se espera que los diputados Rosabal y Elizondo obtengan el respaldo de la diputación cortesista.

Sólo falta un paso importante que dar y cuyo éxito está casi asegurado, la obtención del respaldo del Poder Ejecutivo. Decimos que el éxito está casi asegurado, porque don Teodoro Picado prometió durante la campaña al pueblo herediano ayudar a construir su planta. Esta promesa fue recientemente ratificada por el Jefe del Estado, en respuesta a un telegrama que le remitiera el compañero Ferreto.

Finalmente, queremos decir que el Gobernador de Heredia, secundando las gestiones ya pendientes, debe iniciar pasos en el sentido de financiar la obra. La garantía que debe ofrecerse, aparte de la que brinda el Estado solidariamente, debe ser la renta mencionada de cien mil colones anuales y la propia obra que se construya.